

Quito, a 18 de marzo del 2.004

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE PRODUPAPEL S.A.**

Presente:

Ref: INFORME DE COMISARIO 2.003

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de PRODUPAPEL S.A. pongo a su disposición el presente informe de mi gestión correspondiente al ejercicio económico 2.003.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, he efectuado las revisiones periódicas a la Contabilidad, Libros Sociales y demás documentos inherentes a la administración misma de la Compañía siempre con la colaboración del Contador y la Gerencia, por lo que a continuación emito mi criterio.

Los Estados Financieros, reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía y su elaboración está en apego a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (N.E.C.) y de acuerdo a las disposiciones legales y tributarias vigentes en nuestro país.

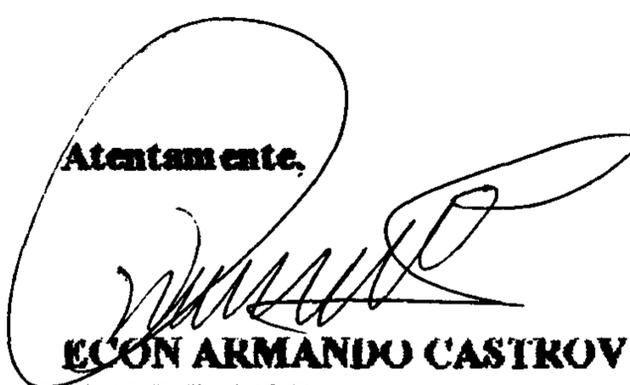
Producto de la revisión a los Estados Financieros se han identificado los siguientes índices financieros:

LIQUIDEZ	1.34
ENDEUDAMIENTO	0.25
DIAS DE CARTERA	34.06 DIAS

La administración en el desempeño de sus funciones, a mi criterio han dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y siempre precautelando los bienes e intereses de la compañía y sus accionistas.

Habiendo dado cumplimiento al encargo que me hiciera la Junta General, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


**ECON ARMANDO CASTROV
COMISARIO**